



Informe del estado del sistema de control interno



INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

DCI-016-2013

Departamento de Control Interno
Bogotá, D. C., julio de 2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO.....	1
1.1 Ambiente de control	1
1.2 Direccionamiento estratégico	2
1.3 Administración de riesgos	2
2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN.....	2
2.1 Actividades de control.....	2
2.2 Información	3
2.3 Comunicación.....	3
3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.....	4
3.1 Autoevaluación.....	4
3.2 Evaluación independiente.....	4
3.3 Planes de mejoramiento.....	4
4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	5

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011¹ (Estatuto Anticorrupción), publica el segundo² informe cuatrimestral del estado del control interno del Banco, vigencia 2013.

En este documento se describen, por cada uno de los componentes de los tres subsistemas que integran el modelo estándar de control interno (MECI), los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Banco, durante este cuatrimestre, teniendo como punto de partida el informe anterior y los resultados de la autoevaluación del sistema de control interno reportado al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en febrero de 2013.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

1.1 Ambiente de control

- Durante este periodo se inició la elaboración del segundo *Informe de Sostenibilidad*, en el cual se presentan temas de gobierno corporativo, de desempeño de la Institución e iniciativas para atender los retos de un crecimiento sostenible en lo económico, social y ambiental, con el propósito de fortalecer los esfuerzos de transparencia y rendición de cuentas del Banco a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional.
- Se presentó el *Informe de la Junta Directiva del Banco al Congreso de la República*, máximo órgano de control, donde se señalan los resultados macroeconómicos, las metas adoptadas por la Junta y las perspectivas de las distintas variables macroeconómicas. Así mismo, se describieron las directrices de política monetaria y cambiaria para cada uno de los periodos.
- Durante este periodo se realizó el proceso de gestión del desempeño de los colaboradores, el cual permite alinear sus objetivos con los de las áreas y del Banco, en procura del desarrollo conjunto. Así mismo, aquel es un mecanismo para reconocer los logros y retroalimentar los aspectos por mejorar.

¹ En la cual se da instrucción a los Jefes de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, de preparar y publicar en la página web de la entidad respectiva un informe pormenorizado del “Estado del Control Interno” de la entidad.

² Período comprendido entre el 1 de marzo de 2013 y el 30 de junio de 2013.

1.2 Direccionamiento estratégico

- Durante este cuatrimestre se realizó el lanzamiento y presentación del plan estratégico 2013-2016, con el lema *El Banco somos todos*, el cual define la misión, visión, valores y lineamientos estratégicos de la Institución, como elementos que guiarán el trabajo del Emisor en los próximos cuatro años.
- En cuanto a la administración corporativa, continúa el desarrollo del programa de proyectos dirigidos a modernizar la gestión administrativa del Banco: el inicio de la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), la gestión de activos y el sistema ERP³ en lo relacionado con los procesos de gestión humana.
- Se continuó con la divulgación y actualización de la normatividad en cada uno de los procesos, acorde con los cambios tanto operacionales como legales.

1.3 Administración de riesgos

- Se continuó con los ejercicios de prueba de los planes de contingencia tecnológicos y operativos, para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios y el manejo adecuado de los incidentes que puedan presentarse, los cuales se articulan dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias (SPAЕ) y el Sistema de Administración de Crisis.
- La Institución inició un proyecto que busca obtener un sistema que soporte e integre el seguimiento de compromisos, la gestión del riesgo operacional y el manejo del riesgo de lavado de activos.
- Ante el Comité de Riesgo Operativo se formalizó el procedimiento de registro de eventos y se inició el proceso de capacitación de los colaboradores del Banco en esta materia.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

2.1 Actividades de control

- Se continuó la campaña de divulgación e información para los colaboradores del Banco en temas ambientales como: la orientación en el manejo del buen uso de recursos, los protocolos de vertimientos al alcantarillado y de reporte de eventos y accidentes ambientales.

³ *Enterprise resource planning* es la denominación genérica con la que se conoce una arquitectura de *software* empresarial que facilita e integra la información entre diferentes unidades de negocio.

- Se adelantó el proceso para realizar y verificar la información del inventario físico de activos fijos en todas las dependencias del Banco, como actividad preliminar dentro del proyecto de su gestión.
- Con ocasión de la divulgación del plan estratégico 2013-2016, las diferentes áreas del Banco continuaron aplicando las políticas generales de operación por función y objetivos estratégicos, contenidas en dicho plan.

2.2 Información

- Se formalizó y se inició el proyecto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- Se puso al servicio la nueva página web del Banco, que incluye mejoras en su apariencia y presentación, accesibilidad, navegabilidad y múltiples rutas de acceso a información relevante del Emisor (como lo son los indicadores económicos).
- En cuanto a la infraestructura tecnológica de los sistemas de información, continuaron los planes de desarrollo y fortalecimiento de los aplicativos que soportan los procesos corporativos.

2.3 Comunicación

- En marzo de 2013 se publicó el *Informe sobre Inflación*, el cual fue presentado a la ciudadanía por parte del Gerente del Banco en evento público y transmitido en directo por el Canal Institucional de la televisión colombiana.
- Se publicó oficialmente la reglamentación relacionada con el Sistema de Atención al Ciudadano⁴, que contiene el conjunto de políticas, normas, actividades, medios de ingreso y herramientas tecnológicas que permiten, de manera integrada, unificada y medible, la comunicación entre la ciudadanía y el Banco de la República en relación con su información, funciones, servicios y actuaciones.
- Se continuó haciendo presencia en los medios virtuales: redes sociales y página web, mediante los cuales se informa a la ciudadanía de la programación de conferencias, seminarios y eventos; la publicación de las minutas de las sesiones de la Junta Directiva; lanzamiento de revistas e informes económicos; divulgación de documentos de investigaciones tanto culturales como económicas; comunicados de prensa, boletines con información económica y material educativo; los documentos relacionados con el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del

⁴ Contenido en el manual corporativo del Departamento de Comunicación y de Educación Económica y Financiera, Asunto 1; divulgado mediante Circular Reglamentaria Interna DCEF-341 del 3 de mayo de 2013.

terrorismo, del estado del sistema de control interno y de contratación de bienes y servicios, en cumplimiento de la normatividad vigente.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

3.1 Autoevaluación

- Concluido el plan estratégico *Nuestro Norte, 2009-2012*, el Banco presentó un balance satisfactorio frente a los objetivos e iniciativas trazadas para ese periodo. Dentro de los logros alcanzados se destaca: las medidas adoptadas para reducir los efectos de la crisis financiera internacional en la economía colombiana; el lanzamiento de la nueva familia de monedas; el fortalecimiento de la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago; el desarrollo de programas culturales innovadores y la inauguración de nuevos espacios; y en la gestión corporativa, la actualización de la estructura organizacional y el fortalecimiento de la gestión del riesgo operativo y de servicios corporativos.

3.2 Evaluación independiente

- La efectividad del Sistema de Control Interno del Banco sigue siendo evaluada por el Departamento de Control Interno, la Auditoría General y la auditoría externa, los cuales verifican el cumplimiento de las normas y procedimientos internos y los controles operativos y administrativos.
- La administración del Banco continuó llevando a acabo las iniciativas planteadas para mejorar su gestión institucional y cumplir los compromisos definidos a partir de las observaciones, producto de los informes de los órganos de control.
- Se recibió la certificación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los procesos de gestión de tecnología y de la seguridad de la información del Banco de la República, con alcance a la prestación de servicios de desarrollo e implantación de sistemas de información; servicios de implementación y operación de infraestructura informática y comunicaciones; servicios de seguridad informática, electrónica y mecánica; así como los servicios y procesos de soporte, continuidad tecnológica, asesoría y apoyo complementarios que gestiona la Dirección General de Tecnología.

3.3 Planes de mejoramiento

- Con el fin de ajustar la metodología de cálculo y medición del indicador de cumplimiento de la normatividad, se adelantó un trabajo conjunto con varias

dependencias, en el cual se revisó y definió un nuevo indicador para las sucursales y agencias culturales.

- El Departamento de Control Interno continuó realizando el seguimiento a los compromisos adquiridos por la administración, en respuesta a los informes de los organismos de control, los cuales contienen planes y acciones de mejoramiento. Se generaron informes trimestrales, correspondientes al primer y segundo trimestres de 2013.

4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances aquí reportados y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control permiten reportar que, en términos generales, se evidencia adecuado avance del Sistema de Control Interno del Banco, conforme al resultado del último ejercicio de autoevaluación, presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública a comienzos del año, en el cual el estado general del Sistema Control Interno del Banco de la República se encuentra en un nivel de desarrollo óptimo.